

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 46939** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de autorización vertido aguas residuales procedentes del Polígono Industrial "La Armentera"en el término municipal de Monzón (Huesca).*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2024-S-319

Solicitante: Ayuntamiento de Monzón

Objeto: autorización vertido aguas residuales procedentes del polígono industrial "La Armentera"

Cauce: Río Cinca

Término Municipal del Vertido: Monzón (Huesca)

Se trata de la legalización del vertido de aguas residuales procedentes del polígono industrial La Armentera, con un caudal de 45.625 m³/año previstos una vez segregado el vertido de la empresa Veos Ibérica, que se tratará en una depuradora dimensionada para 125 m³/día y consistente en decantación primaria, homogeneización, tratamiento biológico por biodiscos, y decantación secundaria, con evacuación final al río Cinca.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de TREINTA días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 5 de diciembre de 2025.- Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A250059079-1